



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR recibirá esta semana solicitudes de concurso a carrera

7 ENE 2008



En la sede Rodrigo Facio las solicitudes de concurso a carreras se recibirán en el Auditorio de la Facultad de Derecho y en el Comedor Estudiantil. (Fotos Luis Alvarado)

La Universidad de Costa Rica (UCR) recibirá del 8 al 10 de enero las solicitudes de concurso a las diferentes carreras de los estudiantes que tienen posibilidades de ingresar por primera vez a este centro de educación superior.

La UCR ofrece este año 7.623 cupos en 140 carreras diferentes para quienes obtuvieron en el examen de admisión una nota mayor o igual a 442.

El proceso de recepción de documentos se realizará en las sedes y recintos universitarios distribuidos en todo el país, de 8 a.m. a 5 p.m.

En la sede central Rodrigo Facio, en San Pedro de Montes de Oca, el trámite se efectuará en el Auditorio de la Facultad de Derecho y en el Comedor Estudiantil.

Los estudiantes de primer ingreso deberán presentarse con el original y copia del título de conclusión de estudios secundarios y la fórmula IC-2 (para escogencia de carrera y recinto) llena.

Previamente, a estos estudiantes les fue proporcionada información sobre los cortes históricos de las carreras, los cuales deben ser considerados únicamente como referencia, dado que los cortes varían de acuerdo con los promedios de los estudiantes que este año están concursando.



El comedor estudiantil se encuentra frente al Centro de Informática en el campus Rodrigo Facio.

El 23 de enero, la Oficina de Registro e Información (ORI) de la UCR publicará los resultados de los estudiantes admitidos en su [sitio web](#), y además brindará información mediante el sistema de contestación telefónica automatizado 207-5777

Traslados de carreras

Por otra parte, del martes 8 al jueves 10 de enero es el período de recepción de solicitudes de los estudiantes de la UCR (con carné A 7 y que ingresaron en años anteriores) que deseen realizar traslado de carrera.

Para ello, deberán presentarse a las sedes y recintos universitarios, en el mismo horario anterior y llenar las fórmulas correspondientes. En la sede Rodrigo Facio el trámite se efectuará en el auditorio de la Facultad de Derecho.

El costo del derecho de inscripción para solicitar traslado a otra carrera es de ₡2.900 y debe ser cancelado a más tardar el 10 de enero.

Los resultados de las solicitudes se darán a conocer el 28 de enero en la página web de la ORI y en el 207-577.





[Patricia Blanco Picado.](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
patricia.blancopicado@ucr.ac.cr